



## HOJA INFORMATIVA

### ACREDITACION DE COMPETENCIAS ENTRENADOR DE FÚTBOL NACIONAL C

Se abre el proceso de acreditación de competencias para todos aquellos candidatos que estén en posesión de diploma o certificado de **Monitor de Fútbol** emitido por una **Federación de Fútbol de ámbito autonómico**.

Este es un trámite donde los **Monitores de Fútbol** de ámbito autonómico podrán poner al día su diploma a **Entrenador de la RFEF** pudiendo ejercer en toda España y además les permitirá seguir formándose y desarrollar una carrera deportiva profesional bajo la licencia UEFA

Para este proceso deberán realizar la pre-inscripción a través de nuestra Plataforma de formación: <http://formacion.rfef.es/>

Aquí encontrarán un tutorial para el pre-inscripción [Tutorial de Inscripción](#)

#### Requisitos de acceso:

- Estar en posesión de diploma o certificado de **Monitor de Fútbol** emitido por la Federación de ámbito autonómico en la que se haya formado.
- Certificado Estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria o el Título de Educación Obligatoria vigente, según el plan de estudios cursado por el aspirante.
- Certificado del Comité de Entrenadores al que esté afiliado, donde se certifique experiencia en alguno de estos requerimientos :
  - o 1 año como primer entrenador E o monitor de fútbol MN.
  - o 2 años como segundo entrenador- E2 o segundo monitor de futbol MN2.

#### Tasas para la pre-inscripción:

Las tasas correspondiente a este trámite son **25,00.-€** , que se abonarán a través de nuestra plataforma para finalizar el proceso de la pre-inscripción.

Una vez se realice el estudio de la documentación aportada, se comunicará personalmente a cada candidato si cumple los requisitos marcados en este proceso, todo candidato que cumpla los mismos obtendrá:

- **Diploma y Credencial de Entrenador de Fútbol Nacional C**

Esta documentación se enviará a través de la Escuela de Entrenadores de ámbito autonómico correspondiente.

Más información: [escuelanacional@rfef.es](mailto:escuelanacional@rfef.es)